

JUNTA PARA EL MINISTERIO DE TRANSICIÓN

Integrantes

Rvmo. Obispo Barry Beisner, *Presidente*, 2015
Canon Karen Olsen, *Vicepresidenta*, 2015
Rvma. Obispa Rev. Laura Ahrens, 2015 (*renunció*)
Sr. Paul Cooney, 2018
Srta. Susan Czolgosz, 2018 (*renunció*)
Rvmo. Obispo Scott Hayashi, 2015
Rev. Canónigo José McLoughlin, 2015
Rev. Canóniga Ann Normand, 2018 (*renunció*)
Rev. Canóniga Anne Reed, 2015
Srta. Lynn Schmissrauter, 2015 (*renunció*)
Rvmo. Obispo Kirk Smith, 2018
Rev. Canónigo Stuart Wright, 2018
Rev. Victoria Duncan, *Directora de Programa/Misionera para el Ministerio de Transición, Oficina del Ministerio de Transición (hasta diciembre 2013)*

Cambios en la Membrecía

Nombrados para ocupar las plazas vacantes de la Junta:

Rvma. Obispa Anne Hodges-Copple, 2018
Rev. Canónigo James Pritchett, 2018
Srta. Judy Stark, 2015

Representación en la Convención General

El Obispo Barry Beisner y el Rev. Canónigo James Pritchett tienen autorización para recibir enmiendas menores para este informe en la Convención General.

Resumen de las actividades

Mandato: El propósito central del Ministerio de Transición es la renovación de la Iglesia para la misión y el ministerio más eficaces facilitando las transiciones de liderazgo con la orientación del Espíritu Santo. Todos sabemos que la transición ocurre bien si existe o no un método estructurado y facilitado. Se prevé que la Junta para el Ministerio de Transición (fundada como la Junta de Colocaciones de la Iglesia en la década de 1970) supervisará la prestación de confidencialidad y de presentar una imagen imparcial en el proceso de transición.

Las comunidades de fe de cada diócesis son la primera línea de la misión y el ministerio — a la cual se invita al clero para aumentar esa capacidad. Los obispos y los ministros de transición sirven como recursos para ellos; y del mismo modo, las estructuras paneclesiásticas sirven como recursos a las diócesis — y todos confían en el trabajo de discernimiento del Espíritu Santo.

Reuniones: Durante este trienio, la Junta para el Ministerio de Transición se reunió dos veces en reuniones presenciales y por teleconferencia trimestralmente.

Durante este trienio revisamos documentos históricos y continuamos conversaciones con el equipo directivo de la DFMS en relación con el papel y el lugar de la Junta en relación con el personal. En los primeros 18 meses de este trienio, bajo la dirección de Victoria Duncan, se hicieron arreglos técnicos a la cartera que el Ministerio de Transición tiene en línea y se exploraron y programaron mejoras de desarrollo con el

desarrollador de la cartera, Rayogram. Cuando Tori se retiró del personal en diciembre de 2013, las mejoras se pusieron en espera.

Siguiendo el esquema del plan estratégico desarrollado durante el último trienio y actualizado en noviembre de 2012 y noviembre de 2013, los grupos de trabajo han abordado temas como el desarrollo de liderazgo, redes y relaciones de colaboración y análisis de tendencias. El grupo de trabajo que se concentró en las relaciones con otras judicaturas se enteró de que la Iglesia Evangélica Luterana en América (ELCA) está utilizando a la TEC como un ejemplo paneclesiástico de una base de datos y sistema de movilidad del clero.

Debido a la necesidad de aclarar las funciones y obligaciones con el equipo directivo de la DFMS, se formó otro grupo de trabajo para crear un memorando de entendimiento y miembros de la Junta para Ministerios de Transición (BTM) fueron asignados al comité de búsqueda para el puesto de Misionero de Transiciones Interino. Tenemos y estamos recolectando muchos recursos sobre las tendencias sociales y la transición, que se pondrán a disposición de la comunidad de transición.

BTM colaboró con el Comité sobre el Estado de la Mujer del Consejo Ejecutivo y con la Oficina de Desarrollo Pastoral en el cumplimiento de la Resolución A143 (Desarrollar un conjunto de herramientas de búsqueda para ayudar a las mujeres del clero). El Grupo de Trabajo consiguió un hogar en línea permanente para sus materiales en <http://www.episcopalchurch.org>, con referencias cruzadas de la página web de la Oficina de Ministerios de Transición. La Oficina de Comunicaciones del Centro Episcopal ha prometido su apoyo y experiencia técnica. Tendremos información adicional en marzo de 2015.

Como parte de nuestro trabajo, informamos las siguientes recomendaciones al Consejo Ejecutivo y a TREC:

1. Mantener una Oficina para el Ministerio de Transición a nivel paneclesiástico que mantiene una base de datos confidencial, equipa a los obispos y a los ministros de transición con medios creativos y mejores prácticas y fomenta la creación de redes dentro y entre las diócesis y provincias.
2. Contratar a algún tipo de organismo autorizado por la Convención General que sirva como supervisor o en capacidad asesora a la Oficina que determina los medios estratégicos y asegura que el ministerio de transición sea un proceso abierto a todos quienes puedan participar. Ya se trate de una Junta o Comisión Permanente o Comité — o algún otro nombre o función que pudiera determinarse — creemos que la relación entre la Oficina y la Junta (tal como existe) ha sido un excelente modelo de lo que Sí ha funcionado, ya que los miembros son profesionales en el campo y poseen experiencia y pasión por el ministerio de transición.
3. Eliminar la ambigüedad de las estructuras de información: Esto puede ocurrir mediante la aclaración de la interpretación actual de cánones o mediante la creación de nuevos cánones que codifiquen el funcionamiento deseado. Es indispensable contar con una estructura clara para dejar espacio para que el Espíritu Santo entreteja la flexibilidad y la creatividad.
4. Creemos que para todos los demás ministerios dentro del sistema paneclesiástico se debe considerar la posibilidad de que un director o misionero de programa cuente con los recursos de una especie de junta o comisión (un grupo de personas con experiencia y pasión). Esto permite que el sistema sea amplio y de confianza, con recursos continuos y en constante cambio, redes e imaginación.

Las transiciones de liderazgo ofrecen oportunidades importantes en la vida de la Iglesia —bien sea que la transición es paneclesiástica, diocesana o en comunidades de fe locales— para nuevo compromiso con el Evangelio y la misión de Cristo.

La Junta para el Ministerio de Transición enumera los siguientes principios fundamentales como necesarios para que el Ministerio de Transición sea eficaz: asegurar que cada contexto y cultura pueden contribuir libremente y tener acceso a la información durante el proceso de transición; garantizar la confidencialidad de la información del individuo; levantar el Evangelio y el servicio con Jesucristo; concentrarse en la misión;

fortalecer el papel de los Obispos en las prácticas de llamado y colocación; crear salvaguardias para la justicia y la equidad en el sistema; tener una visión de toda la iglesia y no sólo una visión diocesana o de comunidad de fe; abordar insatisfacciones del clero en las colocaciones; disuadir a de todos los “ismos” (racismo, sexismo, etc.).

Históricamente, la premisa subyacente de la creación de la Junta de Colocaciones de la Iglesia (ahora la Junta para el Ministerio de Transición) era que podía ser un organismo “externo al sistema” (815/gestión), pero “dentro del mundo de transición” (obispos electos, clérigos y laicos de la Iglesia más amplia) que podrían mejor ser capaz de garantizar el sentido de la confidencialidad y la independencia que todas las personas que utilizan el sistema necesitan confiar.

El éxito en el Ministerio de Transición está satisfaciendo la misión de Cristo: La mejor manera de realizar el Ministerio de Transición es mediante la colaboración con nuestros socios con un enfoque en el contexto local, la flexibilidad del proceso y una viabilidad basada en el conocimiento de que Dios provee todo lo que necesitamos. El Ministerio de Transición se caracteriza por las cuatro “C” identificadas por el TREC:

Catalizadores — En respuesta a la acción del Espíritu Santo utilizando procesos de retroalimentación incorporados que dan como *resultado* las características de éxito y líderes, comunidades religiosas y diócesis espiritualmente centrados, sanos alegres, esperanzados, sin miedo y empoderados.

Conectores — Que *facilitan* la colaboración en todos los niveles; integran las Comisiones de Ministerio y otros grupos de ministerio y formación de liderazgo; y *prevén* la plena participación de las nueve provincias, los equipos de búsqueda episcopales, los obispos, el clero y los laicos con los medios paneles del ministerio de transición.

Constructores capacidad — Que *invitan* a todos los bautizados a la plena participación en el ministerio; *desarrollan* la capacidad de liderazgo; y *forjan* un pleno compromiso y pasión por la misión de Cristo a través de la Iglesia y la comunidad en general.

Convocantes — Que *apoyan* a las comunidades locales de fe *equipando* a sus líderes con los medios, redes y recursos para identificar y satisfacer las necesidades de la comunidad en general.

La Junta para Ministerios de Transición ha continuado su trabajo con sus socios (comunidades de fe a través de las juntas parroquiales y comités de búsqueda; clero; diócesis a través de los obispos, ministros de transición diocesanos y comisiones para ministerio, la Obispa Presidenta, la administración de la DFMS, otros CCAB, y la Convención General) para comunicar información significativa y las mejores prácticas en las transiciones en la Iglesia. Tenemos previsto seguir desarrollando y mejorando los recursos y medios que se utilizan en el ministerio de transición y continuar sirviendo como un conducto para la innovación y las mejores prácticas en toda la Iglesia.

Presupuesto

El BTM ha funcionado con eficacia dentro de su presupuesto de US\$ 16,000 este trienio. La mayoría de los gastos se relacionan con una reunión presencial que tuvo lugar en 2013 en Houston, Texas; y al uso de un consultor para la planificación estratégica. Para 2016-2018 la Junta espera tener dos reuniones presenciales, además de las reuniones periódicas utilizando la tecnología de reunión en línea; esto requerirá US\$13,000 para 2016, US\$1000 para 2017 y US\$13,000 para 2018, para un total de US\$27,000 para el trienio.